



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **07 días del mes de noviembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Mayuli Latifa Martínez Simón y Fernando Levin Zelaya Espinoza, y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputadas: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Gabriela Angulo Sauri y Elda Candelaria Ayuso Achach; **bajo la presidencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, quien dio la bienvenida al Maestro Harley Sosa Guillen, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado; al Presidente del Consejo Estudiantil del Colegio de Bachilleres y al Asesor de la Subdirección de Infancia y Adolescencia del DIF.-----

Inmediatamente se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Fomentar la Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de reformas a la Ley de la Comisión de los



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Derechos Humanos y 3 Diputadas de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.**-----

Por lo que habiendo quórum, **la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad siendo las 16:20 horas del día 07 de noviembre de 2017.**-----

Enseguida la Diputada Presidenta instruyó justificar las inasistencias a la reunión de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete y de los Diputados Juan Carlos Pereyra Escudero y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo y del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio por motivos de salud. -----

Seguidamente se procedió con el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Fomentar la donación altruista de alimentos en el Estado de Quintana Roo.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo jurídico para que emita una opinión técnica jurídica en cuanto a la iniciativa en análisis. Por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló el antecedente y objeto de la misma, y asimismo preciso diversas observaciones al contenido de la iniciativa. -----

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión la Diputada Presidenta puso a consideración de los diputados la iniciativa en análisis, haciendo uso de la palabra la Diputada Secretaria para comentar que a nivel federal en el Senado se han presentado diversas iniciativas relacionadas en el tema y que sería pertinente conocerlas para en su caso robustecer por cuanto a la iniciativa en análisis. Asimismo, la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón manifestó que era un tema importante para fortalecer a una ley ya vigente, coincidiendo con la propuesta de la Diputada Secretaria para conocer tales documentos y robustecer la iniciativa en su caso. Seguidamente la Diputada Gabriela Angulo Sauri se manifestó para mencionar el poder considerar a los hoteles. Posteriormente la Diputada Presidenta destacó que de los diferentes temas que ha trabajado con las asociaciones civiles, uno de los más importantes es el que se encuentra en análisis y en cómo estas asociaciones pueden contribuir en las tareas de asistencia alimentaria altruista. -

Posteriormente la Diputada Presidenta señaló declaro un receso por cuanto al análisis de la iniciativa para con posterioridad reanudarlo.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Continuando con el desarrollo de la reunión se procedió con el **análisis, estudio y discusión de la iniciativa de reformas a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.**-----

Seguidamente se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo jurídico para que emita una opinión técnica jurídica en cuanto a la iniciativa en análisis. Por lo que el personal jurídico precisó el objeto y finalidad de la iniciativa, así como de diversas observaciones a la misma.-----

Posteriormente se puso a consideración la iniciativa en análisis, haciendo uso de la palabra la Diputada Secretaria para cuestionar respecto a una de las observaciones de jurídico, dando contestación el personal jurídico a la misma respecto de los particulares equiparados como autoridades, debiéndose precisar en su caso las características para este asunto, ampliando la información al respecto y precisando además que la ley vigente no es limitativa por cuanto al objeto de la iniciativa, pero si lo que se busca es ser más precisos también es viable. Asimismo, la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, pidió se especifique por cuanto al exhorto que se menciona como origen de la iniciativa y si prevé la parte de los actos de particulares como autoridad, señalando el personal jurídico que el exhorto únicamente está orientado a darle la facultad a un menor de edad para interponer una queja. Seguidamente la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, en uso



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

de la voz se sumó a los trabajos de la iniciativa en beneficio de las personas menores de edad no emancipados o mayores de edad incapaces. Asimismo la Diputada Secretaria manifestó que los trabajos de la XV se ha caracterizado por un trabajo coordinado con las dependencias respectivas, como el día de hoy que se encontraban presentes el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado; el Presidente del Consejo Estudiantil del Colegio de Bachilleres y el Asesor de la Subdirección de Infancia y Adolescencia del DIF del Estado.-----

En consecuencia se le concedió el uso de la voz al Maestro Harley Sosa Guillen, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quien se pronunció respecto a la iniciativa en análisis y del tema de niñas, niños y adolescentes, manifestando su disposición de contribuir con el análisis de la iniciativa.-----

Posteriormente se le brindó el uso de la palabra al Sociólogo Efrén Hernández Martínez, Asesor de la Subdirección de Infancia y Adolescencia del DIF, quien expresó que era importante visibilizar a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, debiéndose generar más herramientas jurídicas para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, siendo ellos los actores de sus derechos. -----

A continuación, se le concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza quien manifestó que de lo



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.

manifestado por los anteriores intervinientes da mayores elementos para análisis y abra que irse definiendo el tema, y de generar el andamiaje idóneo para este tema.-----

Después la Diputada Secretaria señaló que era necesario tomar en cuenta los principios del interés superior del niño y de progresividad, y de hacer una compilación de las observaciones para fortalecer la iniciativa y en su momento elaborar el dictamen.-

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó su postura a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de la iniciativa para que puedan presentar quejas que vulneren sus derechos, pidiendo a la Dirección de Apoyo Jurídico se analicen a fondo las observaciones manifestadas.-----

Acto seguido y al no haber más intervenciones la Diputada Presidenta declaró un receso por cuanto al análisis de la iniciativa para posterioridad reanudar el mismo.-----

Posteriormente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró **clausurada la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 17:19 horas del día 07 de noviembre de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y
GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD,
CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.